

Quito, agosto 12 del 2015.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL  
FLORES COMERFLOR C.A.**

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos y de conformidad a lo que dispone la ley de compañías en mi calidad de Representante Legal pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores por el periodo del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Accionistas

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de la comercialización de ropa y lencería femenina,, lo demostrado en este periodo económico 2014, se encuentran reflejados en los estados financieros.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014 estas se ponen a consideración de los señores accionistas para que se determine en junta cuál es su decisión

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Consideramos que el año 2014 ha sido bastante difícil motivado a que a la empresa le ha tocado enfrentar y a todos en el sector textil la reducción paulatina y constante del poder de compra por parte de los ecuatorianos, teniendo nuestra empresa el de realizar esfuerzos grandes para mantenernos dentro del punto de equilibrio

Esperamos que el año 2015 mejore nuestra posición y ventas y podamos estar en mejores condiciones que justifiquen la infraestructura que tenemos

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

SERGIO CASTRO MÁTURANA  
GERENTE GENERAL